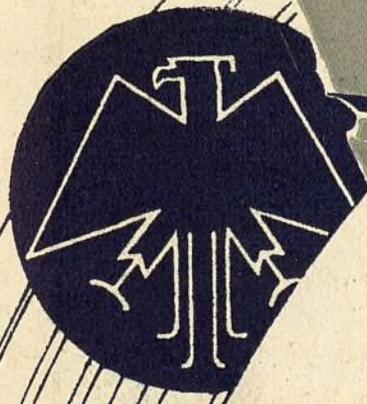


15-10



BOLETIN DE LA UNION DE

IMPRESORES



**ORGANO OFICIAL
DE LA UNION PA-
TRONAL DE LAS
ARTES DEL LIBRO**

AÑO XXVII

Núm. LVI

MADRID, OCTUBRE DE 1930

PUBLICITAS

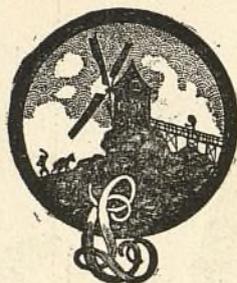
Ayuntamiento de Madrid

LA MÁS ANTIGUA E IMPORTANTE DEL MUNDO

Ch. Lorilleux y C^{ia}

FÁBRICA DE TINTAS

TIPOGRAFÍA



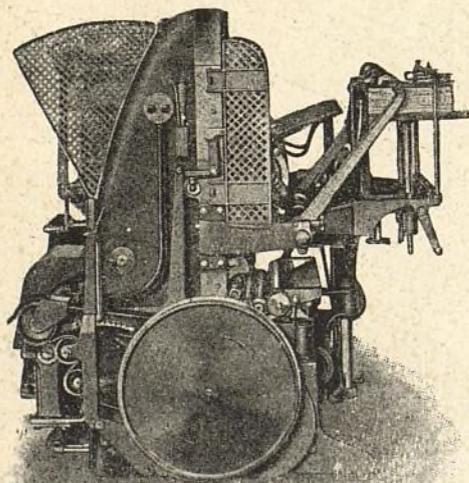
LITOGRAFÍA

COLORES SECOS :- BARNICES
ESPECIALIDADES PARA MÁQUINAS OFFSET
Y ROTOGRABADO

MADRID: SANTA ENGRACIA, 14. - BARCELONA: CORTES, 653.
VALENCIA: CIRILO AMORÓS, 90. - SEVILLA: CUESTA DEL
ROSARIO, 46. - ZARAGOZA: COSO, 48. - BILBAO: IBÁÑEZ
DE BILBAO, 12. - MÁLAGA: MARÍN GARCÍA, 4.

FÁBRICA EN BADALONA

CINCUENTA SUCURSALES Y FÁBRICAS



MIEHLE VERTICAL

MINERVA AUTOMÁTICA

Insustituible en la imprenta moderna
por su variedad de aplicaciones
en trabajos de grandes tiradas

Interior de rama: 350 x 602 milímetros.

Velocidad: 2.000/3.600 impresiones por hora.

REGISTRO EXACTÍSIMO
PARA TRABAJOS EN COLORES

LAS MEJORES REFERENCIAS
A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, C. A.

BARCELONA

MADRID

BILBAO

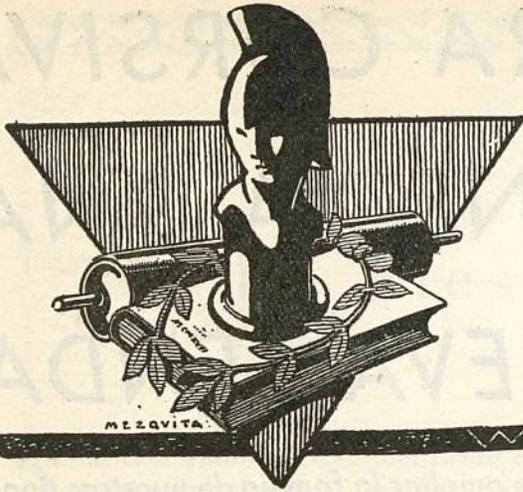
Consejo de Ciuda, núm. 265

Ronda de Atocha, núm. 15

Gran Vía, núm. 30

EXPUESTA EN LOS "STANDS" 35 Y 36 DEL PALACIO DE LAS ARTES GRÁFICAS,
EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Boletín de la Unión de Impresores



DOMICILIO SOCIAL

NICOLÁS MARÍA RIVERO, 12. - TEL. 13.678

NÚMERO SUELTO, UNA PESETA

Suscripción anual. . . . 8 pesetas.
- semestral. 5 -
- trimestral. 3 -

REDACCIÓN Y

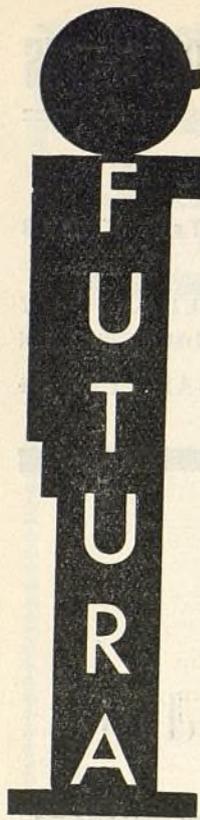
ADMINISTRACIÓN

GALILEO, 34

La Fiesta del Libro, en Madrid



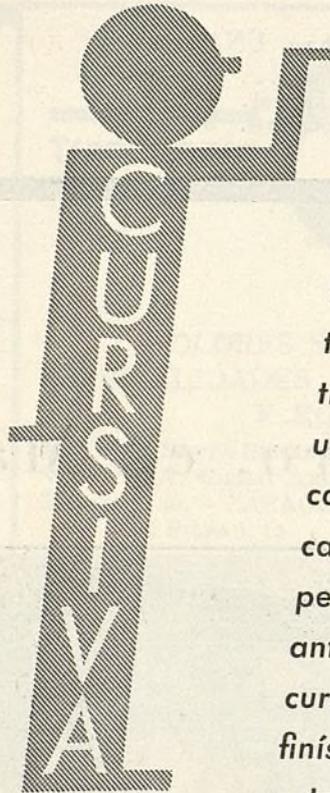
Un aspecto de la venta de libros en la vía pública durante la Semana recientemente celebrada.



LA FUTURA CURSIVA

INICIA UNA

NUEVA SENDA



El hecho de ampliar la familia de nuestros tipos Futura, responde a una exigencia de la técnica tipográfica. Los impresores nos pedían que dentro de la unidad de estilo, les proveyésemos de un tipo que, a modo de cursiva, pudiera destacarse en la composición de cualquiera de los caracteres de la Futura. Y sin apartarse de su peculiarísima belleza y sugestividad de forma, antes bien aumentándolas, fué creada la Futura cursiva que por la delicadeza de su dibujo y su finísimo corte oblicuo, da extraordinario realce a todas las variedades de la misma familia, y avalora los trabajos de fantasía, revistiéndolos de un encanto y una belleza singularísimos. Puede, pues, afirmarse que la Futura cursiva — creación que, de momento, amplía la familia hasta ocho caracteres, — inicia una nueva senda de arte en la composición tipográfica moderna.

La Futura cursiva fina y seminegra se funde desde el cuerpo 6 al 48

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA
NEUFVILLE, S.A
BARCELONA · MADRID

La Fiesta del Libro



SE ha celebrado la Fiesta del Libro con la restricción a que el cambio de fecha obliga, sin que por ello haya perdido su brillantez habitual. La feliz disposición que la instituyó en 1926, ha arraigado fuertemente en nuestras costumbres, estimuladas por un ansia de lectura que se advierte en todas las clases sociales españolas. El Libro va convirtiéndose, efectivamente, en un artículo de primera necesidad, y su difusión es constante, si bien no ha llegado a alcanzar la intensidad deseada. No importa. Lo interesante es que el Libro llega a todas partes.

Y esta sí que es una realidad admirable que nos llena de jubiloso optimismo. Porque el Libro alcanzará en España la gran victoria de la cual estamos ahora más cerca que nunca.

El Ministro de Instrucción Pública, teniendo en cuenta que la Fiesta del Libro está estrechamente asociada al nombre glorioso de Cervantes, ha decidido el cambio de fecha, trasladándola desde el 7 de octubre al 23 de de abril, aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios españoles. Con este motivo la Cámara del Libro ha aplazado también hasta abril las solemnidades con que habitualmente la conmemoraba. Sólo se ha celebrado en su aspecto puramente comercial, reducido a los menguados descuentos con que el librero ha beneficiado al comprador.

Pero... pocas son las Corporaciones provinciales y municipales que han interpretado fielmente el espíritu del decreto que instituyó la Fiesta. Venían aquéllas obligadas a crear una Biblioteca Popular, por lo menos, en el territorio de su provincia respectiva, y los Ayuntamientos, a destinar una parte proporcional a su presupuesto y número de

habitantes para crear también Bibliotecas Populares o repartir libros a los Establecimientos de Enseñanza. Ya sabemos cómo se interpreta esto. Recientemente — en este mismo número se publica una sabrosa nota de la Cámara del Libro — se ha dicho por un Concejal que el Municipio madrileño tendría que contribuir con *¡cuatro millones!*, cuando la cantidad que el decreto asignaba con relación a nuestro presupuesto no pasa de 40.000 pesetas.

¿Qué hacen nuestras Corporaciones provincial y municipal en favor del Libro y de su difusión?

Es lamentable confesarlo. Bien poco, o nada...

El cambio de fecha de la Fiesta ha hecho que ésta quede solamente reducida a su aspecto comercial. Aguardemos a abril para ver cómo se desarrolla un amplio programa consagrado al Libro. Pero entendemos que la benemérita Fiesta debe apartarse del aspecto académico que va adquiriendo. La difusión del Libro no se logra sólo con esos actos brillantes y ceremoniosos de Academias y Centros docentes.

Es preciso que el público, los alumnos de las escuelas, los hombres, en fin, de mañana, vean cómo se hace el Libro. El lector debe conocer el proceso de la confección de los libros que ha de comprar antes que contentarse con el escaso beneficio que el librero le ofrece.

Por ello, creemos que en la próxima Fiesta del Libro, en abril, deben abrirse de par en par las puertas de nuestros talleres para que el pueblo rinda su homenaje a las Artes Gráficas; debe ampliarse aún más el criterio de las Cámaras del Libro, tanto en lo que respecta a sus concursos y certámenes, como

en lo que atañe al beneficio que el público perciba durante la gran Semana; debe, en resumen, obrarse prácticamente, huyendo de tópicos que a lo largo serán nocivos para el Libro.

Nos complace, sin embargo, consignar que cada año se aprecia un deseo manifiesto de mejoramiento que honra a todos.

Hagamos, pues, votos fervientes por que la próxima Fiesta, que ha de coincidir con el aniversario del glorioso Cervantes, sea digna de éste en todos los aspectos...

Señor Ramón Vici

La Fiesta del Libro en Madrid

LOS PREMIOS OTORGADOS POR LA CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO, DE MADRID

En atención a lo dispuesto en la Real orden que traslada al mes de abril la Fiesta del Día del Libro, la de este año se ha reducido, en la Cámara del Libro de Madrid, al reparto de premios de los concursos al efecto organizados, que fueron los siguientes:

Concurso de trabajos periodísticos: El Jurado acordó distribuir en tres el premio de 1.000 pesetas establecido. Abiertas las correspondientes plicas de los artículos premiados resultaron autores: D. Rafael Marquina, del titulado «La medicina mejor», publicado en *Cosmópolis* (primer premio, de 500 pesetas); D. Lázaro Somoza Silva, del titulado «Atisbos. El libro roto» (premiado con 250 pesetas), y D. Juan Soca, del titulado «Estampa para niños. El caballero del libro en la mano» (premiado con 250 pesetas), publicados en *La Libertad*, de Madrid, y en *El Diario de Córdoba*, respectivamente.

Concurso de trabajos tipográficos y de la encuadernación: Premio al libro mejor impreso (750 pesetas a los obreros que lo confeccionaron, y diploma de honor a la casa impresora): fué adjudicado a la casa

Hijos de J. Armengot, de Castellón de la Plana.

Premio al libro mejor encuadernado (500 pesetas a los obreros que hubiesen tomado parte en la obra, y diploma de honor para la casa encuadernadora): se otorgó a la casa Espasa-Calpe, de Madrid.

El premio al mejor trabajo tipográfico fué declarado desierto.

Concurso de autores noveles: Acordó el Jurado declararlo desierto por no reunir, a juicio de aquél, méritos bastantes ninguna de las obras presentadas.

Concursos de escaparates: El Jurado acordó otorgar un primer premio de 700 pesetas al de la librería San Martín, y un segundo de 300 pesetas a la librería Pueyo, y dos menciones honoríficas a las librerías Páez, S. L., y librería Fernando Fe.

Asistieron al acto los vocales del Pleno, los interesados, que recibieron el premio respectivo de manos del Presidente de la Cámara, y numeroso público, que llenaba el salón de actos.

Para el próximo abril se propone la Cámara poner en práctica una serie de iniciativas, que este año hubieron de suspenderse con motivo del traslado de la fiesta.

Diversos actos culturales

El domingo día 5, a las once de la mañana, se celebró en la Casa de la Moneda la primera Fiesta del Libro, bajo la presidencia del director general, Sr. Sedano, quien

inició el acto con breves y conmovedoras palabras sobre el simbolismo de la fiesta, presentando a continuación al periodista José López Sánchez y al poeta Mariano San

Ildefonso, que tenían a su cargo los discursos.

Habló el Sr. López Sánchez sobre el tema «El libro como medio de emancipación social», sosteniendo la tesis de que la base fundamental de los pueblos modernos es la cultura, crisol supremo de libertad sin la que el progreso de las sociedades humanas es inconcebible.

El poeta D. Mariano San Ildefonso glosó la tesis anterior en su sentido espiritual mantenido por los poetas de todos los tiempos, y habló de los libros de poesía como educadores del espíritu.

Con elocuentes palabras de elogio pronunciadas por el Sr. Sedano finalizó el acto, durante el cual se registró la nota simpática del reparto de un gran número de libros entre los niños, un selecto concierto musical y la buena organización llevada a cabo por la Sociedad Artística y Cultural, que preside el Sr. Castro-Gil, quien, acompañado de la Junta directiva y de los representantes de la ilustración social *Cultura*, ocupaba el estrado presidencial de la fiesta.

* * *

El martes día 7, a las once y media de la mañana, y en virtud de una Real orden dictada a este efecto, se celebró con gran solemnidad la segunda Fiesta del Libro en el cuartel de Ingenieros de la ronda del Conde-Duque.

Asistieron a este acto las fuerzas francas de los batallones de Radiotelegrafía y Automovilismo, presididas por D. Enrique del Castillo, mantenedor de la Fiesta.

Estaban en el estrado, con la oficialidad de Ingenieros, el director de la ilustración social *Cultura*, el periodista D. José López Sánchez («Roberto de España») y el abogado Sr. Ruiz Escobar, que es a su vez sargento del mencionado regimiento.

López Sánchez pronunció un discurso, dirigiendo a las tropas allí presentes palabras de exaltación sobre el tema: «Sin cultura, la disciplina es un desbarajuste», que razonó e ilustró con argumentos de carácter histórico.

El Sr. Ruiz Escobar leyó trozos de literatura marcial y unas escogidas poesías del duque de Rivas y del autor de *El alma de María Iris*.

Por último, el teniente coronel Castillo recitó un poema heroico, *Canto a la Bandera*, de que es autor.

Los oradores fueron aplaudidos y ovacionados, y la fiesta, por su sencillez y por su alcance, resultó en extremo agradable.

* * *

A las once de la noche, en el Centro de Instrucción Comercial, pronunciaron interesantes conferencias los Sres. Montero Alonso y Somoza Silva.

El amplio salón de actos del benemérito Centro estaba completamente lleno de alumnos y familias de éstos y de invitados.

En la presidencia tomó asiento D. Carlos Prats, teniendo a derecha e izquierda a los conferenciantes.

Montero Alonso leyó una primorosa conferencia, escrita con el estilo elegante y rico en imágenes y en bellos pensamientos. Estudió con certera observación los gustos y preferencias de los niños en sus lecturas, y les recomendó que lean libros de optimismo, de alegría, de imaginación, para conservar la pureza de su niñez, porque niño sólo se es en una época de la vida, sin que podamos intentarlo de nuevo, porque lo evitan las pasiones y perfidias de los hombres.

Mencionó los libros que, a su juicio, debían leer los niños. Citó el nombre de ilustres escritores y lo que leían de niños, y terminó con párrafos muy sentidos en los que elogió la Fiesta del Libro.

Somoza Silva desarrolló el tema de su conferencia, «Las lecturas de los jóvenes», con verdadero acierto.

Estudió lo que representa para el espíritu la cultura. «Ante los libros — dice — están los más bellos horizontes, y hay que caminar hacia ellos.»

Afirmó que todo secreto de la Naturaleza se plasma siempre en un libro, y esto es porque el libro es eterno. Los libros son una guía de caminantes. ¿Qué es la vida

sino un camino? Para seguir las rutas de nuestro destino, es preciso, si queremos conservar sereno el ánimo, refugiarnos con frecuencia en el oasis de la lectura; las ideas y los sentimientos, bellamente expresados, nos darán fortaleza y hasta soluciones.

Después se refirió a los libros maestros de Verne, Dumas, Wells y Galdós, que pueden ser los orientadores del espíritu de los jóvenes.

Y terminó recomendando que todos, en las horas de ocio lean un buen libro como suprema fiesta del alma.

* * *

El Casino de Clases, haciendo honor a su tradición de cultura, celebró la Fiesta del Libro, a la que concurrieron numerosos socios y familiares.

Los intelectuales y la Fiesta del Libro

La Voz ha requerido la opinión de algunos de los más destacados intelectuales residentes en Madrid, acerca de la Fiesta del Libro.

He aquí varias respuestas cuya reproducción juzgamos interesante:

«La Fiesta del Libro me parece la gran fiesta del año. Para mí no hay nada superior a un libro si es bueno. Si es malo, el ser libro da a su maldad indulgencias que no merecen las otras cosas malas de la vida.

Creo que esta fiesta puede ser muy eficaz. Yo sustituiría por fiestas del libro casi todas las que figuran en el calendario. — MARAÑÓN.»

* * *

«El Conde de Aranda, a pesar de sus dotes innovadoras, sentía odio por los intelectuales; porque esto de odiar a los intelectuales es achaque harto antiguo. Floridablanca, siendo fiscal, se prestó al enorme desafuero, a pesar de su rigidez jurídica, de que un proceso contra un escritor que había hablado mal de Aranda se viera en la propia casa del Conde. Aranda resumía su hostilidad a

El acto dió comienzo con unas palabras del presidente D. José Piñel, el que leyó después el cuento de Nogales *Las tres cosas del tío Juan*, siendo muy aplaudido.

A continuación, el sargento Sr. Fonseca leyó un hermoso trabajo, del que es autor, sobre la «Apología del libro», que mereció igualmente calurosos aplausos de la concurrencia.

Finalmente se rifó entre los socios asistentes al acto un ejemplar del *Quijote* lujosamente encuadernado y se distribuyeron a los mismos numerosos libros.

* * *

Para solemnizar la Fiesta, el día 7 no se celebraron clases en la Universidad Central y en los demás Centros docentes de Madrid.

los intelectuales diciendo que no convenía que existiera el *bourgeois raisonneur*, es decir, el burgués razonador. Lo decía en francés el Conde porque hablaba en francés y estando en París. Bueno; pues lo que conviene es precisamente que haya muchos burgueses razonadores, muchos ciudadanos que se den cuenta de lo que pasa. Y eso sólo se consigue con los libros. Libros, muchos libros, queridos amigos. ¡Vengan libros! — AZORÍN.»

* * *

«Me parece bien la Fiesta del Libro. Como cuanto contribuya a fomentar en España el gusto de leer. Pero la eficacia de la fiesta es muy relativa. Por muy baratos que se vendan los libros durante su «Semana», no se conseguirá que los lean — triste verdad de Pero Grullo — los analfabetos. Un sesenta por ciento, aproximadamente, de españoles no sabe leer... La verdadera Fiesta del Libro será en lo por venir la que logre poner en las manos de todos los españoles que no estén en el «Catón», un libro.

Entonces todo el año será de fiesta para el libro. Que es lo que ocurre en las nacio-

nes verdaderamente cultas. En cada una de las cuales los libros preparan una revolución. — ALBERTO INSÚA.»

* * *

«Creo que cuanto tienda a hacer del libro artículo de primera necesidad, a infiltrarlo a la conciencia del pueblo, es obra benéfica: cuanto la distancia y las razas han separado, cuanto la consanguinidad no ha logrado unir, lo uniré la cultura un día. Como es natural, la espuma de ese movimiento, ya aprovechado por los libreros con progresiva eficacia, favorece en primer término a la literatura llamada, no siempre con justicia, de imaginación; pero otros libros de poder superior aumentan su difusión también en esta semana, cuyo éxito final ha de ser el transfundir su sentido fértil de acercamiento entre libros y hombres al resto del año, casi yermo aún, si se tienen en cuenta las cifras de venta y la densidad de población de España y de los países que hablan su lengua. — HERNÁNDEZ CATÁ.»

* * *

«Cada vez estoy más convencido de que no hay nada que sustituya al libro. En él se cobija la grandeza humana, lo más puro del pensar, lo que en la calle quiere atropellar el automóvil.

Si yo no estuviese dedicado durante todo el día y toda la noche a escribir libros, no tendría más afán que leer libros.

Con la Fiesta del Libro salen los libros a la calle en altares de la cruz de octubre, luciendo su presencia y rompiendo el rubor de ostentarlos.

Salen a la calle para reclamar sus atribuciones, y sin llamadas ni postulaciones, sin que salgan de ellos las manos blancas del espíritu para coger al que pasa por las solapas, sólo seducen con la dignidad de sus portadas y de sus títulos.

La victoria pura del mundo, el punto insumergible en los diluvios, es el libro. Todo acaba en libro. Ahora el cinematógrafo hablado va a ser el libro supremo, triunfante, el verbo en ediciones llenas de vitalidad, que serán archivadas como ruedas en los ejes de las bibliotecas. — RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.»

Se celebrará en Madrid una Exposición con libros de ediciones clandestinas de América

La Cámara del Libro de Madrid proyecta la celebración de una interesantísima exposición. Se trata de recoger el mayor número posible de muestras de las ediciones fraudulentas que en América se hacen del libro español y exponerlas públicamente para que se aprecie cuál es el estrago que esa piratería produce a la producción española.

Al efecto, el Vicepresidente de la Cámara, Sr. Aguilar, se ha dirigido a algunos Libreros de la Argentina, Chile y Uruguay, especialmente, pidiéndoles ejemplares de esas ediciones clandestinas.

Actualmente es muy raro el libro español de éxito del que no se hace en América una de esas ediciones adulteradas.

El concurso de la Cámara del Libro

LA MEDICINA MEJOR, por Rafael Marquina

El ilustre crítico D. Rafael Marquina, que en la actualidad figura al frente de la revista *Cosmópolis*, ha publicado en el número co-

rrespondiente al mes de agosto un hermoso artículo que ha merecido el primer premio del concurso abierto por la Cámara Oficial

del Libro, de Madrid. Nos complacemos en reproducir el bello trabajo de Marquina:

UNA ventana abierta sobre el oro de los trigales. En el horizonte, tras un altopano ondulado y suave, el sol se apaga. Y se enciende arriba, en la alta paz inasequible, la luz violate.

Acodado en el alféizar, el caballero contempla la tarde. Fruncido el ceño y grave la mirada, sigue con los ojos una nube blanca que corre ligera arrastrada por la brisa. A lo lejos cabecean lentamente los chopos del regato.

Malhumorado llegó a su hogar el caballero. Fué dura y fatigosa la jornada. Anduvo en tratos y contratos con aparceros y arrendadores, y en cada uno prendió la certeza del mal año. Recorrió las alquerías y los rediles, y hubo ingrata certidumbre de su diezmo y su desmedro. Han bajado los precios en el mercado. Persiste la sequía. No halló adobo a sus actuales penurias. Y de la ciudad llegó a sus negocios, malas noticias y barruntos de fracaso.

Con sólo mirarle al rostro, en viéndole entrar, la mujer y los hijos hanle adivinado el agrio y atormentado humor. Medrosos y callados—pues saben la violencia de su iracundia—se han retirado a la sala, ya ganada por las sombras del crepúsculo.

Pero el más menudo de los arrapiezos quedó en el zaguán, tenazmente empeñado en descifrar, en un libro abierto, la traza exacta, la auténtica prestancia del abecedario. No ha hallado dificultades en trepar y descender por la escalera de la A, ni halló tropiezo ninguno hasta la resbaladiza cucaña de la I; pero la revuelta cayada inversa de la J le trae cabiloso.

Y cuando los recios pasos del padre han resonado en el zaguán, el rapaz ha acudido a él impaciente:

—Padre, padre, ¿qué letra es ésta?—le ha gritado, mostrándole con el dedo exiguo la letra grande.

Entonces, el caballero, tirando lejos de sí con violencia el abierto cuaderno, ha desatado su ira:

—¡A trabajar, holgazanes!

Ha inquirido el retiro de los familiares; ha amonestado a todos. A la madre, por pretendidos descuidos en el rigor del cuidado; a la hija, por el arrobo de un casto amorío incipiente; al hijo primogénito, por su flaqueza y señorío.

Las iracundias del caballero, acompañadas de grandes gestos y ruidosos golpes sobre el arcón, han percutido dolorosamente en el corazón de la casa. Sollozos, lágrimas, débiles protestas. La vida ha destilado un momento en el hogar su infinita melancolía.

Empapándose en ella como esponjas en la hiel, la casa y la familia se han sobrecogido.

La mujer y los hijos del caballero saben bien la temerosa continuidad de sus arrebatos. Va a ser triste y enojosa la cena. Y cada uno siente pesar sobre su alma la amenaza triste.

El caballero, luego de rematar con rotundos vocablos conminatorios sus vociferaciones, dando un violento portazo se ha encerrado en su cámara.

* * *

Y por la ventana abierta se ha hundido en la tarde. La tristeza de la hora vespéral, más que paz, le aportó desasosiego. Acúcianle los mil cuidados de su inquietud como mil alfilerazos.

Todos los dolores de la vida toman entonces corporeidad y presencia. Es a través de la tarde que muere, un vía crucis.

Y cuando, desleída y como volatizada en la tiniebla naciente, llega hasta el oído del caballero la voz de no se sabe quién, que canta no se sabe qué desde no se sabe dónde; cuando el paisaje amortecido ha hallado la voz de su melancolía, el caballero siente como traspasado de dolor el pecho.

Busca entonces nuevo y más alto y más seguro y más durable refrigerio. Abroquelado de hurañez, ha guarecido en la ira su fracaso. Y más que nunca le escuecen sus lacerías y dolamas. No le ha aquietado el paisaje, ni le ha convalécido la contemplación.

Más que nunca dado de humor a los dia-

bles, se aparta de la ventana, se aleja de la tarde. Enciende el velón, y con gesto desabrido, arrellanándose en su butaca, se apodera de un libro.

Poco a poco se va metiendo alma adentro una suave paz, una serenidad inédita. Siéntese el caballero, hundido en la lectura — la mano en la frente, el alma en los ojos —, que el ánimo se le temple y fortalece. Una confortación decisiva le penetra los sentidos. La vida cambia de aspecto a los ojos del caballero, que se ha apartado del ventanal y se ha asomado al Mundo.

¿Dónde está ahora aquella nube blanca que arrastraba la brisa?

Allá lejos se han dormido los chopos del regato.

* * *

Dos horas largas ha leído el caballero. Dos horas, y ha visto cambiarse la faz del Mundo.

Ahora, en la suya, resbala, desde la serenidad de la frente hasta la prominencia del mentón, una suave luz risueña.

Ha aprendido el secreto. «Ha visto» el alma del Mundo.

Transfigurado, embebido en el íntimo deliquio provechoso, el caballero se reúne con los suyos.

Esperábanle éstos temerosos y acobardados. Sólo de verle entrar, tan reposado y

como iluminado por una llama interior, se les serenán los ánimos.

Y él, animoso, locuaz y comunicativo, los agrupa en torno y habla de sus proyectos. De lo que conviene hacer en cada cosa. Loa en la mujer la perseverancia y tino de sus buenos cuidados; bromea con la hija a cuenta de la timidez del enamorado; asocia al primogénito, con blandas y al mismo tiempo fuertes palabras animosas — palabras paternales —, a sus trabajos de la jornada venidera.

Frente a la mesa abastecida, confortando sus dolores y sus fracasos en la conciencia de la perpetuidad renovada del esfuerzo humano, lleno el espíritu de la miel que las abejas de su curiosidad han libado en el libro, que es panal rezumante, el caballero — lector durante dos horas — «ha comprendido» el secreto vital.

Y antes de la bendición del condumio recoge el libro del hijo pequeño, se lo entrega y le dice:

— Aprende de prisa; aprende pronto a leer, hijo mío. No hallarás para tus dolores una mejor medicina.

Y besa a la esposa y a los hijos.

Y éstos sienten que la paz vuelve a la casa y a sus corazones. La cena va a ser alegre y gozosa.

RAFAEL MARQUINA.»

Una marca que no se discute

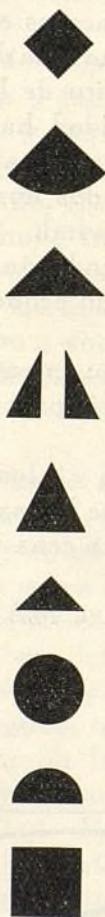


Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

LOS TÍTULOS



en los anuncios y otros trabajos deben resaltar bien para llamar y retener la atención del lector. Los que no tienen esta condición pueden hacer fracasar la eficacia de una propaganda costosa. El lector generalmente no tiene tiempo ni motivo para fijarse con detenimiento en las páginas de publicidad, pero los anuncios deben confeccionarse de tal manera que obliguen al lector furtivo a fijarse en ellos. Con nuestras "Figuras Geométricas" dispone el cajista de un material con el que a pesar de ser sus figuras sencillísimas puede conseguir sorprendentes efectos llamativos, ya sea empleándolas por sí solas, sueltas, para captar al primer golpe de vista la mirada del lector, o formando con ellas algunas figuras adecuadas al asunto que se ofrece, o aun componiendo con ellas algún título de aspecto modernista, de trazos sencillos pero vigorosos y llamativos, sin necesidad de invertir una suma crecida en la adquisición de tipos extravagantes que hoy pueden estar de moda y caer en desuso mañana, constituyendo luego un material inservible en la sección de cajas.

RICHARD GANS
MADRID

Una muy interesante nota de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid

CUARENTA MIL PESETAS QUE SE HABÍAN CONVERTIDO EN
¡¡CUATRO MILLONES!!

LA Cámara Oficial del Libro nos remite una nota que publicamos muy gustosos. No sólo porque deshace un lamentable error en que ha incurrido uno de los más significados ediles de nuestro Ayuntamiento, sino porque se pone nuevamente de manifiesto la necesidad en que se encuentran los Municipios, cuyo presupuesto alcanza la respetable cifra del de Madrid, de prestar su colaboración material a la gran obra de cultura emprendida.

Es de lamentar que en pleno salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid, y sin una comprobación o estudio previos, se incurra en errores de esta naturaleza que tan poco benefician a la Corporación, porque... ningún concejal se levantó para poner las cosas en su verdadero lugar...

El Ayuntamiento, que sostiene instituciones culturales que le honran, como la Biblioteca, que dirige el ilustre Manuel Machado; las Circulantes y Musical, que regenta Víctor Espinós, o la Hemeroteca, encomendada al inteligente Antonio Asenjo, está obligado a intensificar la benemérita labor de instrucción y cultura que reclaman más de veinte mil niños sin escuela.

¡Bien pueden darse por magníficamente empleadas esas cuarenta mil pesetas (no los cuatro millones famosos) que servirán para regalar libros a los niños pobres!

He aquí la atinada respuesta de la Cámara al desatino en cuestión:

«Según una información que publican algunos diarios de Madrid (*El Liberal*, *Informaciones*, *El Debate*, *La Libertad*, entre otros), el concejal Sr. García Cortés, en la

sesión del Ayuntamiento celebrada el martes último, protestó de las abusivas disposiciones del Gobierno respecto a las Corporaciones locales, y, de modo especial, hubo de censurar «una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, que obliga al Ayuntamiento de Madrid a comprar libros por valor de cuatro millones de pesetas, para repartir entre los niños de las escuelas el día de la Fiesta del Libro». *El Liberal* subraya la información con el expresivo título de «Cuatro millones para libros».

La Real orden aludida no es de Instrucción Pública, sino de Trabajo, que la dictó como departamento al que entonces estaban adscritas las Cámaras Oficiales del Libro, y la escala que establece, proporcional al presupuesto de cada Ayuntamiento, determina que los Municipios cuyo presupuesto sea de cincuenta millones en adelante — como el de Madrid —, destinarán «a la creación de Bibliotecas populares, o a la compra y reparto de libros en establecimientos de enseñanza o Beneficencia, o entre los niños pobres, el medio por mil», no el cinco por ciento del presupuesto. Por consiguiente, el Ayuntamiento de Madrid, con sus 80 millones anuales de presupuesto, vendría obligado a gastar en libros, todos los años, **cuarenta mil pesetas**, y no cuatro millones.

El error padecido, que es de tres millones novecientos sesenta mil pesetas, importa desvirtuarlo en honor a la verdad. La Cámara ha de lamentarse de que se incurra en tamaños deslices; una simple lectura de los textos, invocados y censurados sin conocerlos, habría bastado para evitarlos.»

MANUFACTURA DE PLANCHAS DE ZINC
JUAN CASAS Y C., S. L.

ZINC PARA

FOTOGRAFADO

FOTOLITOGRAFÍA

ROTO-CALCO

LITOGRAFÍA

BARCELONA

Enrique Granados, 30

NO VACILE EN RECONOCER

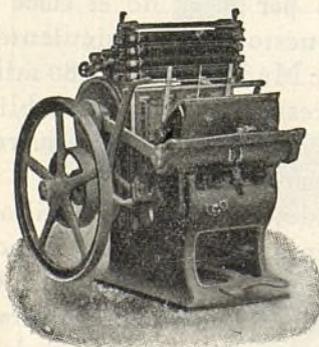
como los impresores del mundo entero, que las máquinas

"FÉNIX"

construídas exclusivamente por la fábrica

J. G. Schelter & Giesecke, de Leipzig (Alemania)

SON, SIN DISPUTA, LAS MEJORES QUE SE CONOCEN



¡Todas procuran imitarla, pero ninguna la iguala bajo ningún aspecto! Pasa de 13.000 el número de máquinas **FÉNIX** actualmente en uso. ¡13.000 referencias de todo primer orden!, pues no hay ningún cliente descontento de tan magnífica máquina.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

RODRÍGUEZ Y BERNAOLA

Plaza Elíptica, 8. - BILBAO. - Apartado 321

Representante exclusivo para Madrid y su provincia: **A. VILLAFRANCA**, calle de María de Molina, 50. - MADRID

Las estampas coloridas japonesas

No es exagerado afirmar que en el Japón palpita el arte en todas las manifestaciones naturales y del espíritu desde tiempos tan lejanos que casi se pierde la noción de ellos. Podría decirse mejor que el arte es innato en el alma japonesa; es como un rito hereditario, un producto espontáneo de esta raza que vive enamorada de la naturaleza; algo, en fin, que se manifiesta en todas las esferas y jerarquías sociales. Los artistas forman verdaderas legiones en el Japón. Pintores que con muy pocos rasgos, precisos y firmes, representan con asombroso realismo escenas populares niponas o arrancan a la naturaleza sus más bellos paisajes; grabadores que con paciencia religiosa dibujan verdaderas obras de arte, o hacen de un trozo de marfil complicadas filigranas, cuyo secreto nadie más que ellos parece poseer...

La pintura comenzó a cultivarse en el Imperio del Sol Naciente después de mediado el siglo V. Se internó con el budismo, y todo hace creer que fueron chinos y coreanos quienes la llevaron allí. Pero cuando verdaderamente se formó la

escuela japonesa fué a fines del siglo IX, a base de temas religiosos. Después fué estilizándose, aunque sin abandonar nunca las normas clásicas que la hacen inconfundible. Sin embargo, entre

Michizane (870) e Iwasa Matabei media un abismo. Fué este último quien en 1595, rebelándose contra todos los maestros y todas las escuelas, fundó la que podríamos denominar realista, y que él llamó Espejo del Mundo. Iwasa Matabei procedía de la más rancia nobleza, y abordó resueltamente los asuntos populares, sin importarle los métodos clásicos de sus antecesores. Esta repentina democratización del arte pictórico fué recibida con desdén, y hasta con desprecio, por las clases elevadas. Entonces atravesó la pintura renovadora de Iwasa Matabei una mala época, aunque sin llegar a extremos de penuria. Algunos

años más tarde, aislados y sin apoyo eficiente, los pintores de la nueva escuela crearon los grabados en madera para la estampación de sus obras. Coincidió la época del grabado en madera en el Japón y en Europa. Es muy sugestiva



Estampa del artista japonés Torii Kiyonaga, nacido en 1742.

esta coincidencia, que hace pensar si fueron los europeos quienes introdujeron el grabado en el Japón o fué este país quien hizo llegar su influencia hasta el Viejo Mundo... A principios del siglo XVII comenzaron a circular las primeras estampas en negro. En 1608, el pintor y grabador Hishkawa Moronobu llevó a sus estampas un nuevo color, el rojo, pero pintado a mano. Fué el precursor de las estampas coloridas, que en breve tiempo llegaron a alcanzar extraordinaria popularidad. Tori Kiyonobu imprimió en 1649 las primeras estampas a tres colores, valiéndose de un grabado para cada color. En esta progresiva etapa se distinguieron, entre otros, Harunobu, Koriusai, Shunsho y Kiyonaga. Este último, que nació en 1742, dió un impulso formidable a la estampación en colores, aumentando el número de planchas. Se hicieron las primeras reproducciones de las bellas mujercitas del Yoshiwara, el barrio galante.

El crítico inglés de arte Edwar Strange, ha escrito lo siguiente acerca de este maravilloso aspecto del arte japonés: «La técnica de las estampaciones coloridas japonesas es sencillísima, y una breve descripción da una idea de ella. Lo que asombra es la perfecta armonía con que se amalgama el trabajo de tres personalidades diferentes. En efecto, particularmente en el primer período de este arte, tres eran los artistas que producían dichas estampas: en primer lugar, el pintor que proyectaba el modelo dibujaba luego a línea, con un pincel finísimo, los contornos y dintornos, con gran firmeza y precisión, pero sin indicar claroscuro; ejecutaba este trabajo sobre un papel semitransparente, que pasaba a manos del grabador, el cual pegaba el papel para calcar el dibujo, cuidando de invertirlo, sobre un bloque de blanca madera de cerezo, procediendo en seguida a hender la madera alrededor de las líneas, rebajando los planos de modo que el di-

seño quedase en relieve, resultando de este primer grabado el bloque matriz. Los instrumentos empleados son una serie de buriles y gubias. De la matriz se obtienen impresiones sobre papel igual, con las cuales se van grabando los diferentes bloques, tanto como tintas haya de tener la estampa. Una vez grabados los bloques necesarios, el estampador prepara los tonos a base de una pasta de arroz; los colores, por lo general, se emplean enteros naturales, y con ellos impregnan los diversos bloques, procediendo a la impresión. Esta no se hace en prensa, sino que el papel, hecho con la corteza del moral, fino y fuerte, se humedece convenientemente y se aplica sobre la superficie grabada del bloque que se ha de imprimir, frotando el reverso del papel con un manojito de fibras envueltas y amarradas con hojas de bambú. Así sucesivamente se van imprimiendo todos los colores con tal exactitud y tal perfección en la mano de obra por parte del estampador, que es casi incomprensible para el europeo.»

Aunque la *élite* japonesa no concediese importancia a las estampas coloridas, en el siglo XVIII fueron éstas importadas a Europa, donde adquirieron extraordinaria popularidad. Pero la consagración de las estampas japonesas en Europa data de treinta y tantos años, después de serios y documentados estudios que hizo en París Edmundo de Goncourt, que no vaciló en afirmar que «es el Japón el único país de la tierra donde el arte industrial se alza casi siempre a la altura del arte superior». Y el citado crítico inglés Strange refuerza este juicio, afirmando que «en el arte de la estampa colorida el Japón no tiene rival en el mundo».

Y fué entonces cuando Francia, Alemania, Inglaterra y otros países se interesaron por las estampas coloridas japonesas, pagando altas cotizaciones con relación a la antigüedad y al mérito de los autores.

Manuel Rosas



Cámara Oficial del Libro, de Madrid

LA REUNIÓN DE SEPTIEMBRE

EL Pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia de D. José Ruiz Castillo y con asistencia de los Sres. Del Amo (J.), Ortiz Such, Dossat, Yagües, Perlado, Mathieu y Sáenz de Jubera. Excusaron su asistencia los Sres. Aguilar, Calleja (F.), Rodríguez (B.) y Suárez Graño (V.).

Casi toda la sesión se consagró a la Fiesta del Libro. Traslada al 23 de abril su celebración oficial, la Cámara ha estimado oportuno reducirla este año al aspecto puramente comercial y aplazar también hasta el próximo abril los actos con que de ordinario venía conmemorándola, así como otros de carácter artístico-cultural.

La Fiesta durará una semana, durante la cual se venderán los libros, salvo los de texto, en todas las librerías de España, con un 10 por 100 de descuento, y el día 7 de octubre se celebrará la entrega de premios en los cuatro concursos convocados, a saber: el de noveles, el de artículos periodísticos, el de trabajos tipo-

gráficos y de la encuadernación y el de escaparates.

La Cámara solicitará también del Ayuntamiento que autorice, como en años anteriores, a editores y libreros para que coloquen puestos delante de sus establecimientos, dedicados a la venta de libros, sin pago de derechos municipales.

El Pleno aprobó la propuesta del Sr. Rodríguez (F.) para Vocal representante del grupo de libreros de lance, y quedó enterado de que la Diputación Provincial, por indicaciones del señor Ovejero, ha concedido a la Escuela de Librería una subvención anual de 2.000 pesetas.

Se dió asimismo cuenta de la Real orden de Instrucción Pública que faculta a los editores, accediendo a instancia de la Cámara, para inscribir directamente en el Registro las obras que publiquen, a nombre del autor, sin necesidad de cumplir los requisitos reglamentarios hasta ahora exigidos.

Fueron aprobadas las cuentas de Tesorería de los meses de julio y agosto.

Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021

Sobrinos de R. Abad Santonja, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

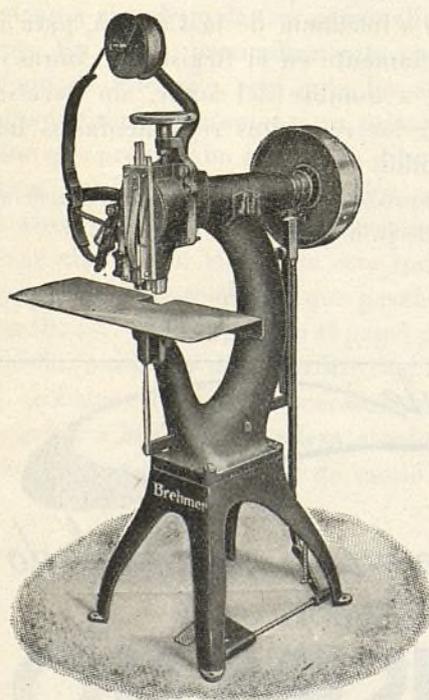
••••

Papeles "Couché", Matizados,
Parafina, Pergaminos y apergami-
nados, Secantes, Manilas y Sedas
de todas clases

••••

CASA CENTRAL: **ALCOY**

SUCURSAL EN MADRID: CAÑIZARES, 16. - TELÉFONO 13.849



Máquina para coser "RAPID"
(Cose por el lomo y por el costado).

Gebrüder Brehmer, Leipzig

Máquinas
BREHMER
de fama mundial

Especialidades:

- Máquinas para coser con alambre,
- Máquinas para coser con hilo vegetal.
- Máquinas para coser con corchetes.
- Máquinas plegadoras para marcar a mano
o con introductor.
- Máquinas para la fabricación de cartonajes.

Representante para España:

Richard Gans, Madrid - Barcelona

El mejor libro del mes

FALLO DE JULIO Y AGOSTO

REUNIDO el Comité de esta Asociación para fallar conjuntamente, como se anunciara en su día, sobre los libros aparecidos durante los meses de julio y agosto, se acordó señalar como los dos mejores correspondientes a dichos meses Joaquín Costa, *el gran fracasado*, por Manuel Ciges Aparicio, y *Nueva York*, por Paúl Morand, y como recomendados los siguientes: Luis Arquistain, *La batalla teatral*, 5 pesetas; Alvaro de Albornoz, *El gran collar de la Justicia*, 5 pesetas; J. Bentata, *El juglar de los zocos* (cuento), 6 pesetas; Ramón Gómez de la Serna, *La Nardo* (novela), 5 pesetas; Dr. A. Anselmo González, *Nacimiento y evolución de la inteligencia*, 5 pesetas; César González Ruano, *Vida, pensamiento y aventura de Miguel de Unamuno*, 5 pesetas; F. Guillén Salaya, *Cartones de Castilla*, 4 pesetas; Benjamín Jarnés, *Viviana y Merlín* (leyenda), 4 pesetas; Antonio S. Pedreira, *Aristas* (ensayos), 5 pesetas; Carlos Pereyra, *Breve historia de América*, 15 pesetas; Julio Romano, *Zarpazos* (novela), 4 pesetas; Miguel de Unamuno, *Dos discursos y dos artículos*, 5 pesetas; Félix Urabayen, *Vidas difícilmente ejemplares* (narraciones), 4 pesetas; Pierre Benoy, *Eromanga* (novela), 5 pesetas; H. R. Berndof, *Espionaje*, 5 pesetas; María Botchkareva, *El batallón de las mujeres y la muerte*, 5 pesetas; Arnolt Bronnen, *Vida de Bárbara la Marr*, 6 pesetas; Thomas Burke, *Noches de Londres*, 5 pesetas; Jean Cassou, *Vida de Felipe II*, 5 pesetas; Benvenuto Cellini, *Mi vida*, 6 pesetas; Miguel Chokolou, *Sobre el Don apacible* (novela), 6 pesetas; Florián Parmentier, *El huracán*, 5 pesetas; Gandhi, *La joven india*, 5 pesetas; J. Huizinaga, *El otoño de la Edad Media* (dos volúmenes), 20 pesetas; Ernest Junger, *Tempestades de acero*, 7 pesetas; Conde de Keyserling, *Renacimiento*, 15 pesetas; doctor A. Lorand, *El arte de prolongar la juventud y*

la vida, 7 pesetas; Blair Niles, *Los penados de la Isla del Diablo*, 5 pesetas; Tarasov Rodionov, *Sobor* (novela), 5 pesetas; Adam Scharrer, *Gentes sin patria* (novela), 5 pesetas; W. B. Seabroock, *La isla mágica*, 12 pesetas; S. Steinberg, *Cuando fuí comisario del pueblo*, 5 pesetas; Gordin, An-Ski y Andreief, *Teatro dramático judío*, 5 pesetas; Werher Mulertt, *Azorín*, 12 pesetas; Egon Wrtheimer, *El laborismo británico*, 6,50 pesetas; F. Witschezky, *El navío negro*, 9 pesetas.

(«Azorín», Ramón Pérez de Ayala, José María Salaverría, Enrique Díez-Canedo, Pedro Sainz Rodríguez, Ricardo Baeza.)

* * *

El señalado como mejor se servirá a los asociados con el 40 por 100 de descuento, y el recomendado que pudieran elegir en su sustitución, con el 30 por 100, excepción hecha de los titulados *Tempestades de acero*, *El navío negro* y *El arte de prolongar la juventud y la vida*, en que sólo se les puede hacer el 25 por 100. Aparte de este libro mensual con el descuento indicado, los asociados tendrán derecho al 15 por 100 de descuento en todos los demás recomendados en los boletines que comprenda el plazo de su suscripción, y al 10 por 100 en todos los demás libros de orden literario que encarguen por medio de la Asociación (exceptuándose libros de texto, diccionarios, obras puramente técnicas, publicaciones periódicas o por entregas, revistas, etc.).

Para disfrutar de estas ventajas basta el pago de una cuota anual de 5 pesetas, recibiendo mensualmente el asociado el boletín de la Asociación, cuya atenta lectura se ruega a los mismos. Pídanse informes y prospectos en la Librería Fe, Puerta del Sol, 15, o en la Secretaría de la Asociación del Mejor Libro del Mes, Ayala, 13, Madrid.

**ALMACÉN DE DRO-
GAS Y PRODUCTOS
QUÍMICOS**

G. Ferrés

Imperial, 9 y 11. — MADRID

TELÉFONO 11.934

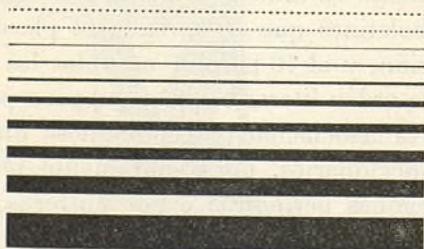
o o o

La Casa que está mejor
surtida en productos para imprenta
y fotograbado

NOTA.— ATENDEREMOS CON
ESPECIAL INTERÉS A LAS
CASAS QUE AL HACERNOS UN
PEDIDO HAGAN MENCIÓN AL
"BOLETÍN DE LA UNIÓN
DE IMPRESORES."

Filetes de Bronce

de calidad insuperable!



Se suministra cualquier otro dibujo!

Gran existencia en casa de
Jacobo Weil

Aribau, 133. — Barcelona

CARTONES MECÁNICOS DE PRAT

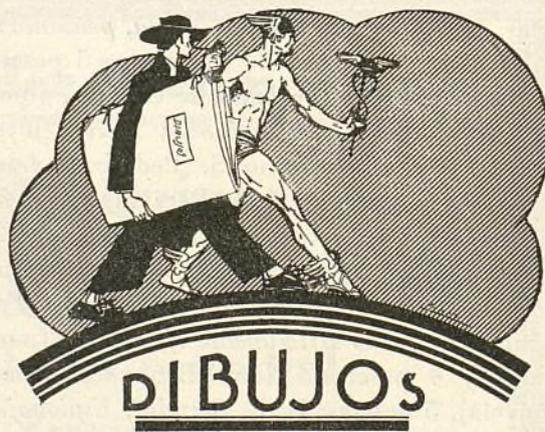
Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat.

Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial. -- Abanicos Pay-Pay. -- Económicos y finos para cajero y estuchería. -- Encuadernación. -- Blancos por una o por dos caras. -- Color, bicolor, etc.

Los cartones de Prat son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada. -- No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas. -- Son los de mayor aprovechamiento. -- Superiores a los de cualquiera otra procedencia. -- SON LOS MEJORES DE TODOS.

Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR. -- Madera fuerte para platos y bandejas de cartón. -- Especiales para la fabricación de cajas a presión, rayado y endido.

CONCESIONARIA DE VENTA
Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España
Florida, 8. -- MADRID
Y EN LAS PRINCIPALES CAPITALAS DE ESPAÑA



CARTELES, PORTADAS,
CATÁLOGOS, ILUSTRACIONES,
MARCAS, CABECERAS Y TODA
CLASE DE ORIGINALES PARA
IMPRESA Y LITOGRAFÍA

GALILEO 34
Teléf' 31021

GRÁFICO HISPANO
MADRID

Código del Trabajo

(CONCLUSIÓN)

Art. 493. Recibidos los autos en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, acordará ésta su entrega al Abogado designado por el recurrente o nombrado de oficio para que formalice el recurso en el término de quince días en los pleitos procedentes de la Península e islas Baleares, y veinte en los de Canarias, contados desde la entrega de los autos.

En el caso a que se refiere el artículo 481 de este texto, al escrito, interponiendo el recurso, se acompañará, necesariamente, el recibo de la consignación.

Si se personare Procurador designado en forma, se le tendrá por parte para todos los efectos.

Cuando los defensores designados de oficio entiendan que se está en el caso del artículo 1.714 de la ley de Enjuiciamiento civil, se observará lo prescrito en el mismo y en el 1.715, declarándose desierto el recurso.

Art. 494. Formalizado el recurso, se entregarán los autos, para instrucción, al recurrido si se hubiere personado, por término de ocho días.

Si el Ministerio fiscal no hubiere sido parte en el pleito, se le conferirá traslado de los autos por igual término, a fin de que emita su opinión sobre la procedencia o improcedencia del recurso.

Art. 495. El Tribunal dictará sentencia dentro de diez días, contados desde el siguiente al de la terminación de la vista, y ordenará en ella la devolución total o parcial al recurrente de la cantidad consignada en cumplimiento del artículo 481 de este texto, o bien la inmediata entrega al recurri-

do del todo o de la parte correspondiente de dicha cantidad, de conformidad con el fallo.

Cuando se declare no haber lugar al recurso, el recurrente satisfará los honorarios del Abogado de la parte contraria, en cuantía que no exceda de 500 pesetas.

En el caso del artículo 479, podrá también imponer la multa expresada en el mismo.

V. — *Recurso extraordinario a favor del Fondo de garantía.*

Art. 496. Instituído el Fondo de garantía para indemnizar accidentes de trabajo en los casos en que el patrono resulte en estado de insolvencia, conforme a lo determinado en el capítulo X del título II del libro tercero, la representación legal de aquél, si tuviere motivos fundados para sospechar la simulación de hechos determinantes de la responsabilidad a cargo del patrono para indemnizar, y en sustitución del mismo la Caja del Fondo de garantía podrá, ante el mismo Juez o Tribunal industrial en que se hubiere seguido el juicio, formular demanda extraordinaria de revisión de lo actuado, al solo efecto de esclarecer los hechos y de acomodar en derecho el fallo a lo que se declare probado en la revisión.

La misma podrá tener lugar por el mismo motivo, si la obligación de indemnizar, en razón de accidente del trabajo, nace de acuerdo o de amigable composición.

VI. — *Ejecución de sentencias.*

Art. 497. La sentencia firme se llevará a efecto por el Juez en la forma prevenida en

la ley de Enjuiciamiento civil para la ejecución de las sentencias dictadas en los juicios verbales.

Será aplicable lo dispuesto en el artículo 950 de la ley de Enjuiciamiento civil respecto a las costas en ejecución de sentencia.

Cuando la sentencia refiérase a declarar responsabilidades referentes a indemnizaciones por accidentes del trabajo, se aplicará en su caso lo prevenido en los artículos relativos al Fondo de garantía.

VII. — *Disposición común.*

Art. 498. En todo lo no previsto en este libro se estará a lo que dispone la ley de Enjuiciamiento civil.

DISPOSICIÓN FINAL

Art. 499. Quedan derogadas las leyes, reglamentos y demás disposiciones hasta

ahora vigentes en todas las materias que son objeto de este Código.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Instituto Nacional de Previsión no estará obligado a satisfacer las indemnizaciones comprendidas en el artículo 312 de este Código hasta que se constituya el Fondo especial de garantía, creado por el artículo 184 del mismo. Realizado esto, irá pagando, por orden de presentación del certificado a que se refiere el párrafo último del artículo 321, el importe de dichas indemnizaciones que aparezcan concedidas en sentencia o laudo de fecha posterior a los veinte días de la publicación de este Código.

Madrid, 23 de agosto de 1926. — Aprobado por S. M., *Eduardo Aunós Pérez.*

Se vende un motor eléctrico para corriente continua, 17 HP, que ha servido para una máquina de imprimir rotiplana DUPLEX en población que transformaron la corriente en alterna. Se dará muy barato.

Razón en la Administración de este BOLETÍN.

Proveedores de material de imprenta:

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concp. Jerónima, 16.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.-Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez Guevara, 10
P. Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pineda, del 2 al 8.-Papeles para imprimir. Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17.

Filetería de bronce alemana

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Representantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.ª Torino. Representante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas litográficas y Offset

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotografiado

José Galán, Jesús del Valle, 4. — Madrid.

Minervas automáticas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotografiado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispano (S. A.), Gallieo, 34.

Tipos de bronce para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14;
Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4. (Tintas Van Son's, Hilversum). Richard Gans, Princesa, 63.
E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.-Representantes: E. Kayser, Bilbao, Conde Mirasol, 1 (para el Norte); P. Pascó Vidiella, Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona), teléfono 284 B.; I. Villar Seco, Leganitos, 54, Madrid.
Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania). Agente general para España: Pedro Closas, calle Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACIÓN PAPELERA

(ASOCIACIÓN REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN Y VENTA DEL PAPEL)
SAN SEBASTIÁN

DELEGACIÓN DE MADRID: FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA

Compañía anónima.— TOLOSA (Guipúzcoa)

Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Viuda de Q. Casanovas	Barcelona.
Mendía, Papelera del Uru- mea, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Sala y Bertrán, «La Gerun- dense»	Gerona.
Portu Hermanos y C.ª, S. en C.	Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).	Manuel Vancélls, «La Auro- ra», S. en C.	Gerona.
Ruiz de Arcaute y C.ª, S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	Papelera del Sur	Peñarroya-Pueblonue- vo (Córdoba).
Papelera de Arzabalza, S. A. . .	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C.ª, S. en C.	Madrid.
Limousin, Aramburu y Raguán, «La Tolosana»	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Española, C. A.	Bilbao.
J. Sesé y C.ª, S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	La Soledad	Villabona (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C.ª, «Pape- lera del Araxes»	Tolosa (Guipúzcoa).	Patricio Elorza	Legazpia (Guipúzcoa).
Calparsoro y C.ª	Tolosa (Guipúzcoa).	«San José», Belaunza'ko-Oja.	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa.)
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa).	Papelera Elduayen, C. Zara- güeta	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C.ª, S. L.	Irura de Tolosa (Gui- púzcoa).		

Fabricantes que también forman parte de la Asociación, pero que venden libremente su producción:

La Salvadora	Villabona (Guipúzcoa).	La Papelera del Fresser, S. A. }	Ribas del Fresser (Ge- rona).
La Papelera de Cegama	Cegama (Guipúzcoa).		
Antonio San Gil, «La Guadalupe»	Tolosa (Guipúzcoa).		

YUSTE
XXVI



GRÁFICO HISPANO S.A.

FOTOGRAFADO

GALILEO 34

TELEF. 31021

MADRID

Gráficas Reunidas, S. A. — Hermosilla, 96, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid